



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00572192- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La propuesta del curso "Taller III" presentada por el Comité Académico de la Maestría en Docencia Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección y el Comité Académico de la Maestría en Docencia Universitaria han opinado favorablemente respecto al mismo;

Que dicho curso forma parte del plan de estudio de la carrera;

Que las docentes propuestas cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso;

Que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la carrera;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR el dictado del curso de Posgrado "Taller III" en la carrera de Maestría en Docencia Universitaria.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a Mgter. Laura Muiño y Mgter. Jessica Arévalo como docentes responsables en el dictado del curso "Taller III", a desarrollarse en el segundo cuatrimestre de 2025 con una carga horaria de 50 horas.

ARTÍCULO 3º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

